132

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

Decreto N°. 9499.-

POR EL QUE SE ASIMILA AL GRADO DE OFICIAL I° DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL SR ONOFRE DUARTE.-

N. 1448.-

Asunción, 14 de Enero de 1.950.-

V I S T A : la nota P.E. N° 6(Exp.N° 21) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital en fecha 10 del corriente, en la que solicita la asimilación del Sr. Onofre Duarte, al grado de Oficial 1° de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución, por hallarse vacante el cargo; de conformidad con lo establecido por el Art. 97 del Estatuto Orgánico de la mencionada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Asimilase al grado de Oficial 1° de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital , al Sr. Onofre Duarte, con la antiguedad del 6 del corriente, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-

C.A.Z.-